

Tendencia “En Observación”

Por adecuado avance de su plan de negocios, *Humphreys* mantuvo clasificaciones de First Aval

Santiago, 11 de junio de 2010. *Humphreys* ratificó en “*Categoría BBB-*” y en “*Categoría CG3*” las clasificaciones de solvencia y calidad de gestión de riesgo de **First Aval S.A.G.R. (First Aval)**. La tendencia de ambas, en tanto, se mantuvo en “*En Observación*”.

La clasificación de solvencia se fundamenta, principalmente, en su capacidad para traspasar el riesgo asumido por la emisión de certificados de garantía a fondos de reafianzamiento que poseen capacidad de reavaluar cauciones por el equivalente a tres veces el valor de sus activos.

Al momento de la clasificación la institución ha constituido un fondo denominado Melinka, el que cuenta con una línea de financiamiento aprobada por CORFO de UF 400.000, de las cuales UF 200.000 podrán ser utilizadas durante el año en curso. Si bien el fondo no presenta una evaluación formal por parte de *Humphreys*, su reglamento permite presumir, al menos en primera instancia, que presentará un bajo riesgo financiero y una adecuada administración en relación a su tamaño.

La opinión de la clasificadora asume que mientras la sociedad mantenga un bajo nivel patrimonial y no desarrolle una sólida estructura operativa, traspasará al fondo el 100% del riesgo de sus afianzamientos. Adicionalmente, valora el que su estructura operacional muestre un grado de avance superior al de otras entidades del giro en similar etapa del negocio.

La calificación otorgada también recoge que la matriz de la sociedad -First Factors S.A.- tiene experiencia en el negocio de los servicios financieros orientados a la PYME -específicamente en operaciones de leasing y factoring- que puede ser traspasada al negocio de garantías recíprocas (en aspectos comerciales, de evaluación de riesgo y de manejo operativo, entre otros). Adicionalmente, reconoce la experiencia profesional de sus gestores y principales ejecutivos, quienes han participado en otras empresas de servicios financieros. Igualmente, se considera que el grupo controlador de la sociedad, la familia Marín¹, entrega un suficiente respaldo patrimonial y cuenta con un adecuado compromiso con el negocio.

Sobre la base de lo expuesto en el párrafo anterior, más lo descrito en sus manuales respecto a los procedimientos operacionales y de control de riesgos, se ratificó la calidad de gestión de riesgo de **First Aval** en “*Categoría CG3*”.

La perspectiva de la clasificación de solvencia, quedó “*En Observación*”², por cuanto se estima que tanto la compañía como la industria podrían experimentar cambios importantes como consecuencia del proceso natural de desarrollo, que incluye, entre otros, aspectos como adecuación al crecimiento, adaptación a las costumbres comerciales que vaya imponiendo el mercado y eventuales normativas que genere el organismo regulador, todo lo cual podría afectar la rentabilidad del negocio y el tiempo que demore para alcanzar su punto de equilibrio.

¹ La familia Marín tiene una participación relevante en Compañía General de Electricidad –CGE– la que presenta una valorización bursátil superior a los \$1.200.000 millones.

² Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores están expuestos a situaciones particulares que podrían afectar positiva o negativamente la clasificación de riesgo asignada o bien, cuando los emisores están bajo situaciones cuyos efectos no se pueden prever en forma razonable a la fecha de clasificación.

De la misma forma, es necesario evaluar la capacidad de la sociedad de constituir fondos de riesgo financiero crediticio y financiero homogéneo, lo que depende de las exigencias de los aportantes y de los eventuales cambios en los programas gubernamentales de apoyo a las sociedades de garantía recíprocas.

First Aval S.A.G.R. (First Aval) es una entidad que tiene como objetivo garantizar las obligaciones contraídas por sus clientes (beneficiarios), siendo su segmento objetivo la pequeña y mediana empresa (PYME). La sociedad es filial de First Factors S.A., la cual a su vez forma parte del grupo de empresas perteneciente a la familia Marín.

La institución se constituyó con un capital inicial de aproximadamente \$ 418 millones, ya enterado³, alcanzando a la fecha un patrimonio cercano a los \$ 347 millones, el cual es 1,79 veces el mínimo exigido por ley. La empresa cuenta con autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para ejercer el giro desde el 20 de enero de 2010, no habiendo realizado operaciones de fianza a la fecha.

Contacto en *Humphreys*:
Bárbara Lobos M.
Teléfono: 562 – 433 5218
E-mail: barbara.lobos@humphreys.cl

Clasificadora de Riesgo Humphreys
Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (562) 433 5200 – Fax (562) 433 5201
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".

³ Según certificado de KPMG Auditores Consultores Ltda. al 16 de diciembre de 2009.